

# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. XI v. 17

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 100 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª maaca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25

Elaborados según formula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

nueva prueba de inconsecuencia política, que revela la inaudita prohibición, y sobre todo, la que impone á las Compañías ferroviarias obligándoles á rescindir compromisos contrados, conducta que, sobre desconocer y vulnerar las leyes, ocasiona mayor perturbación que la que dice trataba de evitar. Apuradillo se va á ver el fiscal, que es hechura del Sr. Canalejas, y tendrá que darle gusto al amo. El Sr. Canalejas no se ha contentado con la denuncia, ha dicho por su cuenta para prepararle el terreno al fiscal que ese lenguaje es impropio de personas bien educadas y cultas. Observe el fiscal que desde luego ese lenguaje vasconavarro, no es el lenguaje de la virilidad neutra, que La Época quiere para la normalidad constitucional, sino el de la virilidad masculina de la pura raza española, no contaminado de las virilidades neutras ni afeminadas de la normalidad constitucional.

## Política sospechosa

No sabemos cómo tratar al Sr. Canalejas y Méndez, manajo de nervios sin atadero posible. Si se le habla duro, malo; si blando, peor.

No hace mucho le hablaba en el Senado un muy reverendo señor Obispo con todo el comodimiento y la dulzura que cabe en prudencia humana: «mi elocuente amigo, mi querido amigo. Y el Sr. Canalejas se subió á la parra, y empezó á gallear llamando pérfidos á los católicos que protestan contra los ataques nerviosos del pobre señor; «desautorizando» sin más ni más la protesta de la España católica y siendo la protesta del Episcopado español la más desfachatadamente tratada por el Sr. Canalejas.

Y al día siguiente el Sr. Canalejas publicaba en todos los periódicos la nerviosidad esa que se llama proyecto de ley del candado. ¡Furioso!

Pero le hablan duro y á la cabeza esos valientes vasconavarros, que saben lo que es él, y el pobre señor se asusta y llama á papá, y va con el soplo al fiscal del Supremo, á ver si papá halla medio de añadir una nueva barrabasada á los desmanes del chico.

He aquí el telegrama denunciado por el señor Canalejas y Méndez:

«Con la mayor energía é indignación de que son capaces, en nombre de las cuatro Juntas católicas organizadoras de la manifestación de San Sebastián, protestan, no ante el jefe del gobierno, á quien, por sus arbitrarias medidas y su desgraciado telegrama de hoy, enviado al presidente de la de Vizcaya, consideran incapacitado para dirigir los asuntos de cualquier nación culta y civilizada, sino ante la España católica y la España liberal misma, y ante las naciones todas, de esta

Y observe el fiscal que ese lenguaje se ha escrito, después que Canalejas prohibió arbitrariamente la manifestación en Bilbao; volvió á prohibirla arbitrariamente en San Sebastián, obligó á las Compañías ferroviarias y navieras á faltar á sus compromisos; mandó á los alcaldes prohibieran á sus vecinos ir á San Sebastián con todas las demás trapacerías é infamias de que es capaz al miedo pueril en un corazoncillo despechado y cruel. Y sobre todo, que ese lenguaje se ha escrito después que el Sr. Canalejas llamó á los firmantes del telegrama y á todos los católicos españoles sarna y viruela que hay que extirpar para siempre.

Este lenguaje procaz, insolente, desvergonzado, no sólo es impropio de personas bien educadas, es impropio de verduleras. Es lícito rechazar la violencia con la violencia, pero ni á esto ha llegado el telegrama vasconavarro; todo lo enérgico, todo lo fuerte que quiera el fiscal; pero, al fin, lenguaje de caballeros, lenguaje de una indignación que conserva la nobleza suficiente para no descender en su respuesta al nivel de la grosera provocación.

No se nos haga creer que esas frases de Canalejas tienen razonable excusa en el estado en que las pronunció, que las atenúa la circunstancia de haberlas dicho harto de comer y de beber. También se le echó la culpa al champagne cuando otro ministro juró roer, de acuerdo con Canalejas, la lepra de la religión católica, á los postres de un banquete. Hombres que ocupan ciertos cargos, aunque sea por una porquería más de la política de zancadilla y traposonda, como dice un diario liberal, ó no deben comer ni beber hasta

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

#### Los ejercicios para hombres

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres y en especial los obreros os busquen en el retiro de los ejercicios.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Promover con fervor los ejercicios para hombres y especialmente obreros.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La proyectada Federación Católica Menorquina.
- 2.ª Las Ordenes religiosas.
- 3.ª Firmeza para los católicos españoles en defensa de su fé.
- Conversiones 18.—Enfermos 30.—Atribulados 12.—Vocaciones 7.—Familias 9.—Matrimonios 3.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 13.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 10.—Gracias espirituales 27.—Idem temporales 14.—Intenciones particulares 35.—Protección contra los peligros para dos socias.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 29.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—Sto. Domingo de Guzmán.
- 21.—Sta. Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Eulalia Mesa Vda. de Allés, fallecida en Julio último.

A. M. D. G.

ese extremo, ó deben de abstenerse de hablar y retirarse á dormir en determinadas circunstancias.

El Sr. Canalejas llama embusteros á los católicos vasconavarros; dice que los organizadores de la manifestación han ido engañando por aquellos pueblos á los hijos de aquellas regiones. Y no tenían siquiera que decirles la verdad que les dijeron, porque todos la sabían. ¿Quién ignora que Canalejas se propone acabar con la sarna y la viruela y que para esto ha comenzado sus marrulleros asaltos á la Santa Sede y á las Órdenes religiosas?

Contra esta verdad va la protesta de Vasconia y de Navarra, en cuyas alocuciones, conocidas de todos, miente quien diga que hay los embustes y supercherias con que el Sr. Canalejas quiere manchar la honradez de los caballeros de Vasconia y de Navarra.

En toda esta historia de arbitrariedades y desvergüenzas que viene escribiendo la política más miserable que pasó jamás por debajo de la monarquía constitucional, no hay más mentira que la de calificar de *motin* la manifestación de San Sebastián para justificar su despótica prohibición. Y esa inexactitud, centro y substancia de las demás, es toda entera del Sr. Canalejas Méndez.

Resalta ahora bien la caballeridad, la nobleza de los organizadores de la manifestación y de los manifestantes á los ojos del fiscal? ¿Dónde está lo denunciado, lo execrable, sino al lado de ese señor, que apela á la tiranía y á la infamia, para tratar con caballeros, para justificar sus atropellos brutales á los derechos más elementales del derecho natural?

Más no es este el asunto principal de este artículo. El Sr. Canalejas, después de desfogarse los nervios en la insultante palabrería que le soltó anoche á la prensa, arremetió violento y desaforado contra las represiones que se hicieron en Barcelona, acabada la semana sangrienta.

Llamamos la atención del fiscal del Supremo y de la opinión pública sobre estas declaraciones del Sr. Canalejas: Dijo el presidente del Consejo de ministros de la Corona que en aquellas represiones se llegó á toda violencia y á los mayores excesos desconocedores de las leyes y del derecho.

Como todo cayó dentro de la jurisdicción militar, evidentemente el Sr. Canalejas se refiere á las leyes y al derecho militar, y á los militares que los pusieron en ejecución.

Este lenguaje del presidente del Consejo de ministros, es el lenguaje de todos aquellos enemigos del ejército que hicieron la campaña *pro Ferrer*.

El Sr. Canalejas hablaba así cuando formaba parte del bloque antimilitarista cuyas calumnias contra el ejército atrayeron los odios de medio mundo contra nuestros soldados. Hablaba así el Sr. Canalejas cuando era aliado de Pablo Iglesias, el inductor al asesinato de los jefes y oficiales; hablaba así cuando iba á los mitines y manifestaciones antimilitares... Este lenguaje del presidente del Consejo de ministros, idéntico al lenguaje de Canalejas, significa que el presidente del Consejo de ministros sigue en el bloque antimilitarista en que tanto peroró Canalejas?

Los síntomas son graves. Dice el presidente que en su campaña contra la religión católica le felicita el mundo civilizado. Recuérdese que también el mundo civilizado, la Europa consciente,

felicitava al bloque antimilitar, de que el señor Canalejas formaba parte. Resultó ser aquella chusma que en París arrastró nuestra bandera y la quemó en Buenos Aires.

En el libro que Canalejas se propone publicar con todas las felicitaciones del mundo civilizado podrá suprimirse algunos que darían mucha luz sobre el fondo de la política del actual presidente, descubriéndonos todo el alcance de su nota á los periodistas sobre los desconocedores de las leyes y del derecho que llegaron á las mayores violencias en las represiones de los criminales de Barcelona.

Pero urge saber lo que haya en esto, y practicar si menester fuera un registro judicial en la casa del presidente. Porque gran parte del mundo civilizado es ese que quiere entretener al ejército y distraer la atención pública de las evoluciones francesas en el Rif. El mismo mundo que el año pasado se sirvió del antimilitar Ferrer y de sus aliados para estropear la campaña de Melilla. Ferrer también quiso entretener al ejército en Barcelona, como ahora parece que se quiere entretener en el Norte hablando de guerras jaimistas que no existen.

Hágase luz sobre este extremo y no se olvide que los que han empezado por ser traidores á la Iglesia con negociaciones nada limpias, bien pueden ser traidores á la patria, especialmente si siguen siendo en el poder lo que fueron en la oposición: aliados de los enemigos de la patria y del ejército.

(De El Siglo Futuro)  
de la D. Gastosos insertamos el anterior artículo, que ha reproducido gran parte de la prensa netamente católica, agotando su tirada, y teniéndola que repetir en Madrid y otros.

DOCUMENTO IMPORTANTE

La Junta de Vizcaya a los católicos  
Energica alocución

Bilbao: La Junta católica de Vizcaya ha publicado la siguiente alocución:

A los católicos bilbaínos:  
Con el más grande asombro, devorando en nuestros pechos la protesta y la indignación, acallando nuestras conciencias, deseosos de las más justas reivindicaciones, hemos contemplado el escándalo espectáculo de un Gobierno que, llamándose democrático y liberal, perseguía á un pueblo libre, arrojándole á puntapiés fuera de la ley para luego predicarse ante otros poderes como servidor de la opinión nacional y amparador de las libertades populares.

Callamos entonces para que no pudiera imputársenos la responsabilidad de la conflagración de un pueblo que demanda valientemente en orden de batalla.

Callamos pacientemente porque ni las amenazas, ni los dictérios, ni las arrogancias de arriba, ni las provocaciones de enfrente eran bastantes á despojarnos de aquella quieta serenidad á que hemos procurado siempre acomodar todas nuestras decisiones.

Callamos porque en el desconcierto de tantos y tan repetidos agravios que caían desde las alturas del Poder no era posible que se oyera la voz tranquila de nuestro derecho.

Presas en nuestras conciencias la protesta se ha vulnerado el derecho de asociación, siendo perseguidas criminalmente las Juntas y detenidos en los

caminos los ciudadanos y embargadas sin otra ejecutoria más que el capricho, las vías de comunicación, quedando rescindidos gubernativamente, los contratos de transporte. Parecía el Gobierno decidido á mostrar ante la Historia un vergonzoso estado de tiranía espléndida.

En las sombras de la noche, atados como asesinos é insultados impunemente por la plebe, eran conducidos á la cárcel de San Sebastián hombres honrados, víctimas inocentes de cobardes delaciones que, para deshonorarse más, fingían mentida adoración á la Patria.

Nosotros, sin embargo, en aquellas amargas horas en que la violencia pudo hallar fáciles disculpas, hicimos un alarde de prudencia con nuestra constante recomendación para que así pudiera compararse nuestra prudencia con la ajena insensatez, á fin de que una vez más el jacobinismo de nuestros enemigos confirmara la verdad de aquellas históricas palabras de «¡Libertad! ¡Libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

Mas no por ello se crea ni un sólo instante que pensáramos un momento en el abandono de nuestro deber: nada nos importaron las amenazas de arriba, ni el anuncio de nuestro procesamiento, previsto y desafiado, como consecuencia de nuestros actos concientes y de nuestro deber.

Tales medidas antes sirvieron para acrecentar nuestro entusiasmo.

Ansiábamos dar una prueba de ejemplar y glorioso sacrificio, y el holocausto de nuestras vidas nos parecía pequeño para ofrecerlo á Cristo Redentor del mundo; como homenaje de nuestra libertad, es mezquino para ofrecerse al Sumo Pontífice, que será prisionero de la Revolución si acordamos la suspensión de la manifestación primero.

Si aconsejamos después á nuestros amigos que dejaran de acudir á San Sebastián fue solamente por obedecer un acuerdo de aquella dignísima Junta de Guipúzcoa, ante la cual declinamos la apreciación exclusiva de la oportunidad del acto.

Eramos hermanos, que teníamos puesta la confianza en nuestros hermanos y una sola indicación suya debía bastar para que nos detuviéramos en el camino emprendido, seguros de que su altísima discrección sabría concordar los fueros de la dignidad, con la imposición de las circunstancias.

Pero no debemos tampoco olvidar que somos hijos de una raza indomable, que si alguna vez su frente fué herida por las espinas que en ella clavara el infausto destino, jamás se inclinó ante la tiranía, ni la manchó, cobarde, el cieno de la esclavitud.

Por eso nosotros, que os representamos á todos los católicos vizcainos, no debíamos, ni debemos, sentir vacilaciones ni cobardías ante un Poder símbolo de debilidad, que ofuscado por el temor, no quería vernos reunidos, porque temía que todos reunidos pudiéramos más que él.

No ha concluido nuestra misión; ni amenazas ni persecuciones podran doblegar nuestros ánimos, dispuestos estamos á finalizar la empresa, seguros de que vosotros secundareis, como hasta la fecha, con ardor ejemplar, las órdenes de esta Junta.

Esperad, pues, nuestras decisiones, que muy cercano llegará el día en que podamos ejercitar libremente nuestros derechos de ciudadanía, haciéndolos valer ante ese mismo Gobierno desdichado, si antes para fortuna de la patria, no cae víctima de sus desaciertos, que no puede ser próspera ni duradera la vida de aquellos poderes que nacieron en la intriga, vivieron en el miedo y se alimentaron en el sectarismo.

¡Adelante, vizcainos! ¡Que sepa todo el mundo que aún alienta en este viejo solar la raza hidalga de nuestros heroicos mayores; que aprenda el jacobinismo á que no nos asusta el látigo ni nos detiene la persecución! ¡Que la impiedad revolucionaria aprenda que esta tierra es tierra de valientes; que nos sobra un gesto de desprecio para sus amenazas, y que un momento de decisión nos basta para acabar de una vez con todas sus ridículas gallardías!

¡Vizcainos, nuestro es el triunfo! ¡Viva Cristo! ¡Viva Pío X! ¡Vivan las Asociaciones! ¡Viva la libertad!

## Menorca

Triunfal solemnidad más bien que fúnebre pompa podrían apellidarse al entierro de la hermana Inés del Sagrado Corazón, religiosa carmelita, verificado el día 16 de los corrientes en Alayor.

Conforme a sus deseos repetidas veces manifestados de morir en alguna festividad de la Virgen, el día 15, al anochecer, dejó de existir entre nosotros para ir a las Bodas eternas a que la invitaba su divino Esposo.

Tan pronto corrió, a la mañana siguiente, la infausta noticia, conmovióse todo el pueblo, siendo muchísimas las personas que, ávidas de contemplar por última vez a la que por espacio de muchos años se había captado las simpatías de cuantos trató, desfilaron ante el lecho mortuario admirando la apacibilidad de sus facciones siempre sonrientes y la dulzura de aquellas manos a todas horas benéficas, recordando favores de toda clase de Sor Inés recibidos, comentando la solidez y perfección de sus virtudes y elevando al cielo una sentida oración por la difunta; no faltando quien dudó si debía rogar por ella ó pedir su intercesión.

Sin embargo, cuando la estimación de que gozan las Hermanas Carmelitas, y en especial la que a Sor Inés afectaba, se manifestó sin equívocos ni ambages, fué en la conducción del cadáver al Cementerio. El Reverendo Clero dió una prueba de su afecto y veneración hacia las religiosas asistiendo con ornamentos de 1.ª clase. Precedían la Cruz parroquial, las niñas que frecuentan el colegio de las beneméritas Carmelitas acompañando los estandartes de luto de todas las Cofradías y llevando ellas el de las Hijas de María. Las hermanas en Religión de la finada llevaban el féretro ayudadas por varias señoritas que se prestaron galantemente para tan piadosa misión, al propio tiempo que se relevaban para sostener las cintas que del féretro pendían. Presidía el duelo D. Francisco Benejam Gorrias, de Ciudadela, sobrino carnal de la difunta, á quien acompañaban algunos amigos particulares de la familia, muchos amantes de la inclita Orden Carmelitana, los Hermanos de la Doctrina Cristiana con sus alumnos y nutrida representación de la Sección Adoradora Nocturna de esta villa á cuyo primer Turno pertenecía la extinguida. Cerraban tan respetable cortejo distinguidas damas de todas las clases sociales, quienes quisieron también tributar este obsequio, inusitado entre nosotros, de acompañar hasta su última morada á la que en vida se había hecho acreedora á la gratitud y aprecio de todos.

General era el sentimiento y general también la demostración de afecto; pues, aparte las personas que no abandonaron el cadáver hasta ver colocada sobre el sepulcro la fría piedra que lo cierra, las calles del tránsito estaban atestadas de expectadores, algunos de los cuales no pudieron reprimir sus lágrimas. Con lo que bien puede entreeverse si el pueblo, el verdadero pueblo, ama ó aborrece á los religiosos: aquí pudo notarse, en la tarde del día 16, cual es el público anhelo de los habitantes de Alayor.

Antes de terminar y mientras presento á las buenas Hermanas de esta residencia y á la familia de la finada la expresión de mi pesar, no puedo menos de enviar también un entusiasta aplauso á cuantos con su presencia y cooperación, contribuyeron á la brillantez del acto, particularmente á las señoras y señoritas que lo realizaron sin quitarle su fúnebre carácter; porque así, y sin intentarlo quizás protestaron su amor á los que en nuestros calamitosos tiempos son blanco de odios y de persecución.

Por fin, una oración por la difunta es lo que pido á mis lectores. (A. E. R. I. P.)

Alayor, 18-VIII-10.

NOTA.—Sería digno de encomio que los Señores Concejales de nuestro Iltre. Ayuntamiento que forman la Comisión de Beneficencia, asistieren al fúnebre cortejo siempre que fallece una de las Hermanas que tienen á su cargo el Hospital de esta villa, como sucede en otras partes, p. ej. en Mahón. Lo digo porque esta vez nuestros ediles (excepto uno que asistió como Adorador) brillaron por su ausencia.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 18 de los corrientes. Su sumario es el siguiente:

Instrucción de nuestro Excmo. Prelado.—Los Seminarios según el Excmo. Sr. Cardenal Vives y Tudo.

A las 12 de la noche del jueves salió de este puerto para el de Valencia, con 124 pasajeros, el vapor «Villa de Soller» fletado por el «Ateneo Obrero» de esta ciudad, para verificar un viage de recreo.

Llegó a Valencia felizmente á las 10 de la noche.

Esta mañana en la capilla del Asilo Calabria ha emitido los votos religiosos Sor Pia Concepción Vincent, Religiosa de la Consolación, natural de esta ciudad. Ha sido celebrante en la Misa mayor habiendo recibido los votos, por autorización del señor Obispo, el Cura-Párroco de Santa María Rdo. señor Carabó. Ha predicado el Rdo. D. Pedro Roselló Pbro., Coadjutor de Santa María y han apadrinado el acto D. Miguel Vivó Bonet y D.ª Gertrudis Mendez de Vivó.

Ha sido destinado al Gobierno Militar de esta isla el Teniente Coronel de E. M. D. Juan Guerrero de Escalante y Barbero.

Ha sido nombrado Catedrático de Religión y Moral del Instituto del Cardenal Cisneros en Madrid, el mallorquín D. Pedro Martí, Pbro.

Parece que resultará una fiesta nunca vista la que se prepara para pasado mañana lunes en el pueblo de Fornells, como acto de simpatía y adhesión al Sr. Diputado á Cortes por este Distrito Excmo. Sr. General de la Armada D. Emilio Hédirger y Olivar. El vapor «Monte Toro» saldrá á las nueve de la mañana para aquel puerto de la costa Norte de esta isla.

En el correo de ayer llegó procedente de Madrid y enviado por el Excmo. Sr. Ministro de Marina el Ingeniero Naval Sr. Rubió para estudiar é informar al Gobierno respecto la importancia de los talleres de construcción de esta Sociedad Anglo Española. Esta visita oficial fué motivada por el celoso Sr. Diputado á Cortes por este distrito el General Sr. Hédirger, al recorrer dichos talleres y convencerse del desarrollo que han tomado últimamente, de un modo especial en construcciones navales y sección eléctrica.

Muy solemne promete ser la vigilia general que esta noche se celebrará en Alayor para conmemorar el quinto aniversario de la fundación de aquella Sección Adoradora Nocturna. A las tres menos cuarto se cantará solemne Misa con acompañamiento de orquesta, estrenándose la partitura *Auxilium Christianorum* original del compositor y adorador honorario D. Ignacio Gutierrez. Asiste al acto una importante comisión de adoradores mahoneses. Felicitaciones á la religiosa villa de Alayor, que como ya se ha dicho va conquistando el simpático nombre de población esencialmente eucarística.

Hoy ha regresado de Argel conduciendo número importante de pasajeros el vapor correo «Isla de Menorca», que saldrá mañana á hora de itinerario para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

## Cultos

### Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Agosto.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilias por el Rdo. D. Narciso Panedas, Vicario. A las tres y media Vísperas, Completas y continuación del solemne Octavario dedicado á la excelsa Titular de esta Parroquia. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura-Párroco.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres catecismo para niñas en San José.

Lunes 22, Octava de la Asunción de la Santísima Virgen.—A las nueve la misa mayor. A las cuatro y media Vísperas y Rosario; después procesión que seguirá este curso: Plaza de la Constitución, calles de Isabel II, Buenaire, Annóver y Plaza de la Constitución.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana domingo 21 de Agosto.—Misas rezadas á las 5, 6 y media, 7 y media y 9. A las diez la Mayor con homilias que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente, en la que se dará lectura á la última instrucción Pastoral de nuestro Prelado. A las 3 y media Vísperas y Rosario. A las 4 y media instrucción doctrinal que dirá el citado Sr. Cura de la Parroquia.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 4 á 5 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 á 5 de la tarde en el Colegio de las Religiosas Carmelitas, Asilo de San Fernando, Asilo Calabria, iglesia de Santa Eulalia y Academia de San Estanislao.

A las 6 y media exposición del Santísimo hasta las 8. A iguales horas los demás días de la semana. A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo en su última Instrucción pastoral hoy, domingo, lunes y martes; tendrán lugar rogativas, durante la exposición, para que el Señor asista á España en sus actuales necesidades.

Lunes 22.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media.—A iguales horas los demás días de la semana. Al toque de oración rezo del Santo Rosario.

Sábado 28.—A las 7 y media Misa rezada con exposición del Santísimo; á intención de la Cofradía del Carmen y visita á la Virgen. Por la noche, después del Rosario, Salve solemne cantada por el Orfeón Eucarístico.

### Parroquia de San Francisco

Domingo día 21 de Agosto.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor con homilias por el Rdo. Sr. Cura-Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo y á las tres y media Via-Crucis y después sermón de la Asamblea de los Hermanos Terciarios.

Lunes 22.—A las ocho la Misa rezada de costumbre en la Cripta.

Martes 23.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Pádua.

### Iglesia de las Concepcionistas

Mañana á las 6 y media Misa y Ejercicio á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en su propio altar.

## Adoración Diurna y Nocturna

### San Luis

Miércoles 24 Agosto 1910.—Adoración Nocturna. Turno «San Luis» Vigilia especial solemne del Excelso Titular de dicho Turno, empezando á las diez. Plática por el Rdo. don Miguel Pons Seguí Pbro., Capellán de las Religiosas Carmelitas. Solemne Tenedum. Invitatorio y Trisagios cantados. Laudes con solemnidad. A las dos Misa solemne (De Angelis) con comunión general. Ejercicio de acción de gracias, Reserva y retirada de la guardia. En honor de San Luis, Rey de Francia.

## Sección Adoradora Nocturna de Mahón

### Expedición Eucarística á San Luis

Tendrá lugar el próximo miércoles día 21 de Agosto de 1910, para asistir á la solemne vigilia del Excelso Titular de aquel Turno, San Luis Rey de Francia y patrono del pueblo sanluicense.

En casa de D. Antonio Tutzó, Prieto y Caules 2, están de manifiesto las condiciones para tomar parte en esa expedición.

# Anuncios

## ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

**TODO A PRECIO DE CATÁLOGO**

## La Leche y sus Derivados

POR M. ESCANDON

Estudios sobre la leche.---Animales que el hombre explota con tal objeto.---Fabricación de manteca, queso, etc. y utilización de los residuos de estas industrias conforme á los últimos adelantos.

La obra forma un volumen de 400 páginas, oproximadamente, de lectura compacta, adornado con 120 fotografados, en igual papel, tamaño y forma que este prospecto, siendo su precio 10 pesetas en rústica y 11'50 en tela.

Se vende en la Librería de Manuel Sintes, Plaza Príncipe, 11, Mahón.



### Adoración Diurna y Nocturna

San Cristóbal

Sábado 20 Agosto.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «San Cristóbal». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Comunión á las tres. Por el alma de la Adoradora Honoraria D.ª Antonia Gornés Moll (q. e. s. p. d.)

Alayor

Sábado 20 Agosto.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «Nuestra Señora del Carmen» y 2.º «San Francisco de Asis». Vigilia general solemne del quinto aniversario y Titular de la Sección empezando á las diez. Plática. Solemne Te-Deum. Invitatorio y Trisagio cantados. A la una *Laudes* con solemnidad. A las dos oraciones de la mañana. Misa solemne con comunión general, ejercicio de acción de gracias, *Tantum ergo* y retirada de la guardia. En honor de la Gloriosa Santa Eulalia.

Por especial concesión del Excmo. Sr. Obispo Diocesano, está vigilia general se celebrará á puerta abierta.

### Sección Adoradora Nocturna de Mahón

Expedición eucarística á Alayor para asistir á la solemne vigilia general de Aniversario de aquella Sección. Tendrá lugar el proximo sábado día 20 de Agosto de 1910. Las condiciones de esta expedición y la lista de suscripción, estarán de manifiesto en casa de D. Antonio Tutzo, Prieto y Caules, n.º 2.

### Sociedad General de Alumbrado

De conformidad con los acuerdos de la junta general extraordinaria celebrada el día 28 del actual, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que del 2 al 31 de Agosto próximo quedará abierta la suscripción á las nuevas acciones que se acordó emitir en las oficinas de la Sociedad (Infanta 22).

En el acto de suscribirse deben presentar los Títulos de las antiguas acciones y satisfacer el importe total de las nuevas. A los tenedores de menos de cinco acciones se les entregarán residuos correspondientes á cada acción y en proporción al quinto de su valor. Los recibos proporcionales se cancelarán con los Títulos definitivos, tan pronto estén disponibles.—Mahón 30 Julio de 1910.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

### Para los aficionados á las Bellas Artes

En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11, se han recibido las últimas ediciones de la casa Gowans, Art. de Londres con preciosas reproducciones de los cuadros de los mejores maestros de la pintura.

La casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA de Madrid, Apartado 171 de Correos, ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, la más importante Fábrica de España.

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como **Caja, precio fijo, retrete, secretaria, escritorio**, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la-tere, pluma y lapiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres, **Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel 10.**

## Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, así nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.

También se encontrará música sacra.

Establecimiento tip. de M. Sintes, Sucesor de B. Fábregues á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN